

MINUTA

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas del doce de enero de dos mil diecisiete, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el Artículo 89, párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de conformidad con los Artículos 9, 10, 13, 18 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Mario Velázquez Miranda

Consejero Presidente

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Myriam Alarcón Reyes

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Jesús Medina Franco

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Adelina Edith González González	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Paola Rojas Valverde	Representante del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
Itzel Bello Alcaraz	Representante del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda
Luz María Calderón Arvizu	Representante de la Consejera Electoral Olga González Martínez
María Amelia Gutiérrez Cedillo	Representante de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
José Inés Ávila Sánchez	Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con la asistencia de las y los integrantes con derecho a voz y voto, y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2017.**
- 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.**

3. **Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.**
4. **Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.**
5. **Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2016.**
6. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.**
7. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**

Al no haberse presentado comentarios respecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos.

Asimismo, el Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, solicitó la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, con fundamento en el Artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, solicitó realizar la consulta correspondiente y al aprobarse por unanimidad de votos por las y los integrantes presentes del Comité de Transparencia, se desahogó el Orden de Día de la manera siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2017.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de calendario de sesiones mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. Por otra parte, destacó que se propone que este Comité sesione el segundo jueves de cada mes.

Al no haberse presentado más intervenciones, las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT-01/17. Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2017, con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el Informe mencionado.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el informe de mérito, e instruyó al Secretario del Comité para realizar el trámite correspondiente a efecto de que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia emita opinión sobre el documento y, en su oportunidad, el Consejo General de este Instituto Electoral conozca del informe.

Por lo que, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-02/17. Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2016, el cual será remitido por esta Secretaría a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por los Artículos 35, fracción XIII y 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, solicitando a dicha instancia que por su conducto se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.

3. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el documento mencionado.

Al no haber consideraciones se tuvo por presentado el documento con el que se da cuenta del cumplimiento de los acuerdos referidos en el mismo.

4. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, manifestó que se recibieron observaciones de la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y de la Contraloría General.

Asimismo, solicitó distribuir entre los asistentes el Resumen Ejecutivo del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Información (SICRESI), mismo que ha sido modificado e impactará las cifras en tres documentos listados el día de hoy, en el punto cuatro, cinco y seis del Orden del Día.

Explicó, en el formato, se refleja un total de 841 solicitudes, tanto de información pública como de datos personales, sin embargo, la Unidad de Transparencia atendió 845 y derivado de esta situación, se remitió una aclaración al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, quedando como cifras totales: 829 solicitudes de información pública y 16 de datos personales.

Adicionalmente, se precisó que quedaron como Solicitudes "Tramitadas y atendidas" 779 y en solicitudes ARCO "Improcedentes" sólo 10.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que se tuvo por presentado el informe de mérito e instruyó al Secretario del Comité de Transparencia, lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento.

5. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el formato mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, manifestó que se recibieron observaciones de la Oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que se tuvo por presentado el formato de mérito e instruyó al Secretario del Comité de Transparencia, lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento y al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en los tiempos y términos establecidos

- 6. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, manifestó que se recibieron observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el informe de mérito e instruyó al Secretario del Comité de Transparencia, lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para su conocimiento y al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal en los tiempos y términos establecidos.

Por lo que, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-03/17. Se aprueba el Informe Ejecutivo Anual de las Acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con las observaciones manifestadas y presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

- 7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo.**

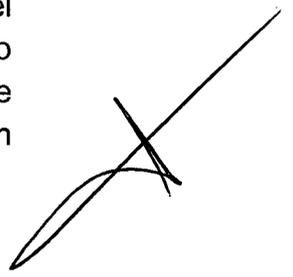
El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las personas integrantes el informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia, Maestro Juan González Reyes, manifestó que se recibieron observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el informe de mérito, e instruyó al Secretario del Comité para realizar el trámite correspondiente a efecto de que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia emita opinión sobre el documento y, en su oportunidad, el Consejo General de este Instituto Electoral conozca del informe.

Por lo que, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-04/17. Se aprueba el Informe Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal respecto del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública correspondiente al año 2016, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo; el cual será remitido por esta Secretaría a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por los Artículos 35, fracción XIII y 49, fracción VI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, solicitando a dicha instancia que por su conducto se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con veintiséis minutos del doce de enero de dos mil diecisiete, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de Transparencia _____

CONSTE _____

Mtro. Mario Velázquez Miranda
Presidente del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito Federal

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de
Transparencia del
Instituto Electoral del Distrito Federal